



Presentan iniciativas

Jalisco inicia la ruta jurídica para abandonar el pacto fiscal

Patricia Romo
 estados@eleconomista.mx

Guadalajara, Jal. Debido al “trato injusto” de la Federación hacia Jalisco en materia presupuestaria, el gobierno estatal inició la ruta jurídica para salir del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, anunció el aún gobernador Enrique Alfaro Ramírez, al entregar la iniciativa a los diputados federales de Movimiento Ciudadano para que comiencen su cabildeo en la Cámara de Diputados.

“El planteamiento que estamos presentando al Congreso es una ruta en la cual Jalisco buscará no seguir adherido a este convenio de coordinación fiscal”, subrayó el mandatario.

“El Sistema Nacional de Coordinación Fiscal es un mecanismo anacrónico, inoperante, injusto, contrario a fomentar el desarrollo económico y social de las entidades federativas sometiéndolas a un régimen centralista y discrecional”, sostuvo.

Reducciones

El gobernador denunció que en el 2023, cuando el gobierno del estado solicitó replantear la relación fiscal con la Federación, las reducciones en participaciones federales a la entidad ascendieron a 4,000 millones de pesos, mientras que este 2024 la afectación fue de 3,600 millones.

Explicó que en el 2023 el Congreso local lo instruyó para que gestionara ante el gobierno federal un nuevo

Convenio de Coordinación Fiscal y aclaró que “el planteamiento de Jalisco nunca fue de inicio salirse del Pacto Fiscal; era buscar un nuevo convenio y ese planteamiento no era atendido, entonces tomar el camino de la salida”.

No obstante, dijo, “el entonces secretario y actual secretario (Rogelio Ramírez de la O) desdeñó a Jalisco, ignoró los planteamientos del estado y la Federación siguió actuando con la soberbia de siempre”.

El titular del Ejecutivo estatal abundó que aún cuando la Ley de Recaudación Fiscal establece porcentajes específicos de la recaudación federal participable, en los hechos, el gasto federalizado ha disminuido ocho puntos porcentuales.

El nuevo convenio de Coordinación Fiscal que plantea el gobierno de Jalisco establece cambiar la perspectiva de la distribución del gasto, y que los estados tengan la facultad explícita de decidir adherirse o no. “Es decir, no estar en el convenio porque así lo decidió alguien hace casi 50 años; si quieres estar lo decides como estado libre y soberano”.